

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
INTERNATIONAL AGROCHEMICALS SUPPLIERS MERIYAKI S.A
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de abril de dos mil Diecinueve, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en el Km 14.5 Vía a la Costa Mz. 1494 Villa 18, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **INTERNATIONAL AGROCHEMICALS SUPPLIERS MERIYAKI S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **MENDOZA ZAMBRANO MARCO ADOLFO**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Cuatrocientos** votos; y,

- B. **TRUJILLO RODRIGUEZ CARLOS MANUEL**, debidamente propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Cuatrocientos** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientas** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **TRUJILLO RODRIGUEZ CARLOS MANUEL**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, el Sr. **MENDOZA ZAMBRANO MARCO ADOLFO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías

codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

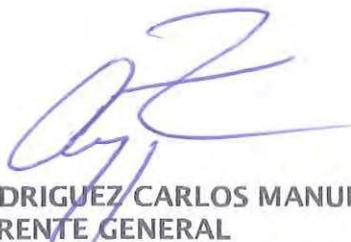
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2018.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. PLAZA POLO CESAR ISRAEL** y revisados por el **Comisario OCHOA CASTILLO ANGEL ALBERTO**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **MENDOZA ZAMBRANO MARCO ADOLFO - F) TRUJILLO RODRIGUEZ CARLOS MANUEL**.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 17 de abril del 2019.



**TRUJILLO RODRIGUEZ CARLOS MANUEL
GERENTE GENERAL
INTERNATIONAL AGROCHEMICALS SUPPLIERS MERIYAKI S.A.**